

## ORDEN DEL DIA

### SESIÓN 14- DE 30 DE MARZO DE 2022

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
  - 2.3. DECRETOS FORALES
    - 2.3.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente
      - 2.3.12.1. Decreto Foral por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Foral 17/2020, de 16 de diciembre, reguladora de las actividades con incidencia ambiental
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
  - 3.2. ACUERDOS
    - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
      - 3.2.1.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua, se resuelve favorablemente el expediente de abono de factura N° RF 1647317 por los servicios realizados del 1 al 28 de febrero de 2022, por la gestión de los recursos de acogida a las víctimas de violencia de género en la Comunidad Foral de Navarra.

### 3.2.2. Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos

3.2.2.1. Acuerdo por el que se atribuye a los órganos competentes por razón de la materia la responsabilidad de la ejecución y del cumplimiento de los correspondientes hitos y objetivos establecidos en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para la ejecución del programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP).

### 3.2.3. Cohesión Territorial

3.2.3.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Obras Públicas e Infraestructuras el incremento global del gasto plurianual y el reajuste de las anualidades del contrato de concesión de obras públicas para la construcción y explotación de las infraestructuras de interés general de la Ampliación de la 1ª Fase de la zona regable del Canal de Navarra.

### 3.2.5. Desarrollo Económico y Empresarial

3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo la concesión, mediante el régimen de evaluación individualizada, de la subvención a personas trabajadoras autónomas para cubrir gastos abonados en concepto de traspaso de negocios ubicados en municipios de Navarra de menos de 2.000 habitantes, para el año 2022.

### 3.2.7. Educación

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de varios centros docentes públicos correspondiente al mes de febrero de 2022, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

### 3.2.8. Derechos Sociales

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.8.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo, conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.

### 3.2.9. Salud

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza estructural nº 0702212, puestos de trabajo de TAP (Rama Jurídica), adscritos a la Sección de Tramitación de Expedientes y Apoyo Jurídico de la Secretaría General Técnica de Salud.
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Nippon, General Electric Healthcare, Endesa y Reference Laboratory), conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Endesa, Nippon y Amplifon), conforme a la doctrina que prohíbe el enriquecimiento injusto y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la celebración del contrato de obras para la rehabilitación de la cubierta de la planta baja de la Clínica Ubarmin.

### 3.2.10. Relaciones Ciudadanas

- 3.2.10.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 10115, adscrita a la Sección de

Relaciones con la Ciudadanía en el Exterior de la Dirección General de Acción Exterior.

### 3.2.11. Universidad, Innovación y Transformación Digital

3.2.11.1. Acuerdo por el que se acuerda la participación de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en la constitución de la Asociación GAIA-X ESPAÑA.

### 3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se declara la existencia de las vías pecuarias cuya anchura, trazado y demás características físicas generales figuran en el Proyecto de Clasificación, reposición de mojones e inventario de Vías Pecuarias de los términos municipales de San Martín de Unx y Leoz, de la Comunidad Foral de Navarra.

3.2.12.2. Acuerdo por el que se autoriza al Director General de Desarrollo Rural a comprometer gasto plurianual por importe de 954.741 euros en el ejercicio 2024, para la concesión de ayudas de “Inversiones en agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, correspondientes a la convocatoria del año 2022.

## 3.3. RECURSOS

### 3.3.9. Salud

3.3.9.1. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña E.C.U contra la Orden Foral 29E/2022, de 2 de febrero, de la consejera de salud, por la que se establece la posibilidad de realizar el examen con posterioridad al 6 de febrero del presente año para

las personas aspirantes que se encuentren confinadas por indicación de la autoridad sanitaria con motivo del COVID 19, y no puedan acudir al ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 424 puestos de enfermero/a, para los Organismos Autónomos del Departamento de Salud, aprobada mediante Orden Foral 195E/2021, de 10 de septiembre, de la consejera de Salud.

3.3.9.2. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña L.U.A contra la Orden Foral 29E/2022, de 2 de febrero, de la consejera de salud, por la que se establece la posibilidad de realizar el examen con posterioridad al 6 de febrero del presente año para las personas aspirantes que se encuentren confinadas por indicación de la autoridad sanitaria con motivo del COVID 19, y no puedan acudir al ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 424 puestos de enfermero/a, para los Organismos Autónomos del Departamento de Salud, aprobada mediante Orden Foral 195E/2021, de 10 de septiembre, de la consejera de Salud.

3.3.9.3. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña M.C.M.M contra la Orden Foral 29E/2022, de 2 de febrero, de la consejera de salud, por la que se establece la posibilidad de realizar el examen con posterioridad al 6 de febrero del presente año para las personas aspirantes que se encuentren confinadas por indicación de la autoridad sanitaria con motivo del COVID- 19, y no puedan acudir al ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 424 puestos de enfermero/a, para los Organismos Autónomos del Departamento de Salud, aprobada mediante Orden Foral 195E/2021, de 10 de septiembre, de la consejera de Salud.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
  
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES